

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ALERGOLOGÍA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA
Palma, Viernes 28 de octubre de 2022**

Comienza la Asamblea en segunda convocatoria a las 15.30 horas del viernes, día 28 de octubre de 2022, bajo la presidencia del Dr. Antonio Luis Valero Santiago, en el auditorio Illes Balears del Palacio de Congresos de Palma, en la ciudad de Palma, en el seno del Simposio Internacional “Alergología personalizada: inmunoterapia y alergia a los medicamentos” de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica de 2022.

1. Lectura, alegaciones y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

Se envió el acta de la Asamblea de 2021 en tiempo y forma a los socios, no habiendo recibido en el momento de la Asamblea por los socios asistentes en la sala ni de forma telemática comentarios o sugerencias, por lo que queda aprobada por unanimidad el acta de la Asamblea de socios celebrada en 2021 en formato presencial, tras no haber comentarios, sugerencias o alegaciones a dicho acta.

Conclusión: Queda aprobada por unanimidad el acta de la Asamblea de socios celebrada en 2021 en formato presencial, tras no haber comentarios, sugerencias o alegaciones a dicho acta.

2. Presentación a los asistentes de la candidatura de Bilbao para acoger la sede del próximo Simposio de la SEaic, para el año 2024

El Dr. Antolín invita a la Dra. Ana Alonso Llamazares a realizar la presentación de la candidatura de Bilbao para acoger el Simposio de la SEaic para el año 2024. La Dra. Alonso presenta un vídeo en el que se detallan las características hoteleras y del palacio de congresos de Bilbao, con una capacidad para más de 3.000 asistentes y en el centro de la ciudad, conectado con metro y tranvía. Cuenta con una amplia disponibilidad de restaurantes y una oferta cultural importante.

3. Votación para la elección de la sede del Simposio de la SEaic, para el año 2024.

A continuación y dado que no ha habido ninguna otra ciudad candidata, se procede a la votación para la elección de la sede del Simposio de la SEaic para el año de 2024 y puesto que no hay ningún voto en contra, se aprueba la elección de Bilbao como sede para celebrar el Simposio de la SEaic de 2024.

Conclusión: Se aprueba la elección de Bilbao como sede para celebrar el Simposio de la SEaic en el año 2024.

1. Informe de Presidencia

El Dr. Valero indica que es la última Asamblea en la que participa como Presidente y agradece enormemente la labor de la Junta Directiva conformada por:

Presidente: Antonio Valero Santiago

Presidente electo: Ignacio Dávila González

Vice- presidenta: Belén de la Hoz Caballer

Tesorero: Lluís Marqués Amat (LMA)

Secretario: Darío Antolín Amérigo

Vocales: Manuel Alcántara Villar; José Luis Cubero Saldaña; Marta Ferrer Puga; Alicia Habernau Mena Carmen Marcos Bravo; José Antonio Navarro Echeverría; Ana María Navarro Pulido; Pedro Ojeda Fernández; Paloma Poza Guedes; Mercedes Ramírez Hernández.

Expone que en la SEaic actualmente hay 1681 socios distribuidos, como se expone a continuación, habiendo un incremento de un 11% (+168). En unos años seremos 1800 y tendremos menos posibilidad de caber en algunos palacios de congresos.

Asimismo, agradece la labor de los socios participación en los diversos comités y comisiones de la SEaic y su trabajo, sin el que todo lo reflejado en esta memoria no sería posible:

CATEGORÍA	OCTUBRE 2021	OCTUBRE 2022
NUMERARIOS	1043	1077
PRENUMERARIOS	233	247
HONOR	7	7
ADHERIDOS DE ENFERMERIA	55	68
EMÉRITOS	147	163
DE MÉRITO	3	3
ADHERIDOS	118	116
TOTAL	1603	1681

Indica el Dr. Valero que en la actualidad aproximadamente la mitad de los socios están involucrados en los diferentes comités y comisiones de la SEaic.

Invita a los asistentes a revisar la memoria de la Fundación de la SEaic, que estará en la web de la SEaic.

Comenta que cuenta la SEaic con 2 secretarías, María Jesús Hernández (secretaría técnica de la SEaic) y Silvina Wenk (secretaría técnica de la Fundación de la SEaic), a las que agradece su labor y que ocuparán la nueva sede cuando se adquiera.

Ros Petit constituye el gabinete administrativo, con **Dña Gemma Poveda**, que ha sustituido a **David Salvá** como secretaria y en el gabinete **financiero** está **D. Íker Martínez**, siendo el **gabinete jurídico:** **D. Alfredo Vallejo**, que realizan informe de la fundación y pasan dicho informe al Patronato de las fundaciones para su registro. Además, Viajes El Corte Inglés realiza las labores de secretaría técnica de los congresos y simposios de la SEaic, desde hace muchos años.

Los comités dan el soporte científico a la SEaic. Anuncia el Dr. Valero que hoy acaban todos los comités y se disuelven y el Presidente entrante elige a los nuevos presidentes de los comités. Aprovecha el Dr. Valero para agradecer la labor de los presidentes y los secretarios de los comités, que expone a continuación:

COMITÉ	PRESIDENTE	LUGAR	SECRETARIA/O	LUGAR
ALERGIA A ALIMENTOS	Dra. Mónica Antón Gironés	ALICANTE	Dra. Carmen Andreu Balaguer	ORIHUELA (ALICANTE)
ALERGIA A MEDICAMENTOS	Dra. Nancy Ortega Rodríguez	GRAN CANARIA	Dra. Inmaculada Doña Díaz	MÁLAGA
ALERGIA CUTÁNEA	Dra. Milagros Lázaro	SALAMANCA	Dr. Ignacio Jáuregui	CRUCES-BARACALDO (VIZCAYA)
ALERGIA INFANTIL	Dr. Carmelo Escudero Díez	MADRID	Dra. Eva María Lasa Luaces	SAN SEBASTIAN
RINOCONJUNTIVITIS	Dr. Carlos Colás Sanz	ZARAGOZA	Dra Magdalena Lluch	MADRID
ASMA	Dr. Javier Domínguez	MADRID	Dra. Lorena Soto Retes	BARCELONA
ENFERMERÍA EN ALERGOLOGÍA	Doña M ^a Auxiliadora Guerrero	MÁLAGA	Doña Ma José Pla Martí	VALENCIA
INMUNOTERAPIA	Dr. Ernesto Enrique	CASTELLÓN	Dr. F David El-Qutob López	VILA-REAL
AEROBIOLOGÍA	Dra. Ángel Moral de Gregorio	TOLEDO	Dr. Sergio Porcel	CÁCERES
ALERGIA A HIMENÓPTEROS	Dra. Berta Ruiz León	CÓRDOBA	Dra. Teresa Alfaya Arias	CIUDAD REAL
ALERGÓLOGOS JÓVENES Y MIR	Dra. Gabriela Zambrano	MADRID	Dr. Manuel Rial	A CORUÑA
HUMANIDADES	Dr. Juan Manuel Igea	SALAMANCA	Dra. Isabel Ojeda	MADRID
INMUNOLOGÍA	Dra. M ^a Elena Seoane Reula	MADRID	Dr. Víctor Matheu Delgado	TENERIFE

Puesto que existe la norma de poder pertenecer a un único comité, se creó un grupo de trabajo de contaminación, cambio climático y alergia, cuyos miembros pertenecen a diferentes comités, estando compuesto por:

GRUPO DE TRABAJO DE ALERGIA: MEDIO AMBIENTE, CONTAMINACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Coordinador: Dr. Javier Montoro Lacomba
Secretaria: Dra. Adriana Izquierdo Domínguez

COMITÉ DE AEROBIOLOGÍA:

- Dra. Alicia Armentia Medina
- Dra. Teresa Carrillo Diaz
- Dr. Francisco Feo Brito
- Dr. Ángel Moral de Gregorio
- Dr. Juan José Zapata Yébenes*

COMITÉ DE ASMA:

- Dr. Ignacio Antépara
- Dr. Darío Antolín Amérigo*
- Dra. Mar Fernández Nieto
- Dra. Victoria García Gallardo
- Dra. Pilar Mur

COMITÉ DE RINOCONJUNTIVITIS:

- Dr. Ruperto González Pérez
- Dra. Adriana Izquierdo Domínguez*
- Dr. Javier Montoro Lacomba*
- Dra. Carmen Rondón Segovia

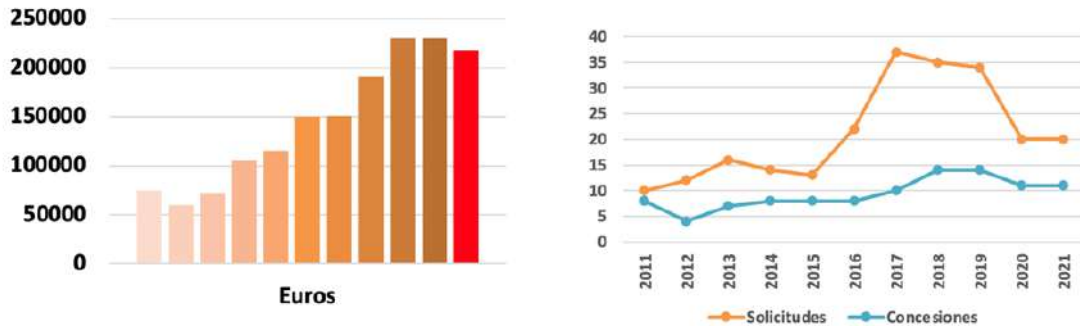
Continúa el Dr. Valero comentando la excelente labor de las comisiones, que son la estructura que nos ha facilitado herramientas para hacer posible que nuestra Sociedad funcione como una empresa.

Agradece el trabajo de los coordinadores de las comisiones:

COMISIÓN de	COORDINADOR
ALERGÓLOGOS JÓVENES Y MIR (CAJMIR)	Dra. Gabriela Zambrano Ibarra
CALIDAD ASISTENCIAL y ÉTICA PROFESIONAL	Dra. Mar Reaño Martos
COMUNICACIÓN	Dr. David Baquero Mejía
DESARROLLO CIENTÍFICO	Dra. Carmen Vidal Pan
DESARROLLO CORPORATIVO	Dr. Carlos Colás Sanz
FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	Dra. Rosa Muñoz Cano
FORMACIÓN CONTINUADA Y DESARROLLO PROFESIONAL	Dr. Eduardo Fernández Ibáñez
RELACION CON LAS ASOCIACIONES DE PACIENTES	Dra. Virginia Rodríguez Vázquez
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA-SOLIDARIDAD SEaic	Dra. Montserrat Bosque García
WEB y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Dr. Alberto Alvarez Perea
NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD	Dr. José María Olaguibel Rivera
TÉCNICA DE CONGRESOS	Dr. José Antonio Navarro Echeverría

Expone el Dr. Valero que el CAJMIR, que anteriormente era un comité, es una comisión porque la mayoría de jóvenes eran parte de un comité y al ejercer una labor transversal, entrarían más en el concepto de una comisión.

Comenta la evolución y los niveles de cuantía económica incrementales en los últimos años en materia de becas de la Fundación de la SEaic. Una de las líneas del nuevo Plan Estratégico es potenciar la generación de conocimiento.



La comisión de responsabilidad social corporativa (CORP) ha conseguido 220.000 euros en unos años y aunque parezca un flujo pequeño es importante. Hay que potenciar la generación de recursos fuera de la industria. Hay que monetizar el conocimiento para generar recursos. A continuación indica el Dr. Valero algunos ejemplos y lo que se ha facturado en concepto de avales a productos comerciales:

Empresa	Producto	Estado	Facturación
ADVANSA	Certificado ALLERBAN Finaliza Julio 2022	Activo	5.000
PIKOLIN	Producto SanityPIK	No Fin 2021	
VELAMEN	Velfont antiacaros	Activo 2 años	9.000
DYSON	Purificador de aire Dyson	No Fin 2019	
23 IDEAS MAS DE COMUNICACIÓN	Mascarillas 3M	No Fin 2020	
MITSUBISHI-CROSSDATA (PUNTA A. COMUN.)	Aire acondicionado Mitsubishi	Activo	5.000
TOTAL			19.000

El sitio web es la puerta de entrada y aporta visibilidad a la SEaic. Como se ve en las estadísticas incluidas más abajo, la mayor parte de usuarios son españoles (36%), aunque también hay latinoamericanos y americanos. Al ser nuestra cara hacia el exterior es lo que hay que cuidar. La presencia en las redes sociales de la SEaic es cada vez mayor



Facebook (13500 seguidores)



Twitter (8200 seguidores)



YouTube (446000 visionados)



Empleos Sociedad Española de Aler...

LinkedIn (1600 seguidores)



Instagram (2000 seguidores)

Instagram

Los blog de los comités están en algunos casos carentes de contenido, aunque se va desarrollando cada vez más la comisión de comunicación bajo la tutela del Dr. Pedro Ojeda.

Procedencia de los visitantes:

	País	Usuarios	% Usuarios
1.	Spain	114.156	36,05 %
2.	Mexico	71.118	22,46 %
3.	Argentina	22.166	7,00 %
4.	Colombia	20.515	6,48 %
5.	Chile	13.939	4,40 %
6.	Peru	12.382	3,91 %
7.	United States	8.231	2,60 %
8.	Ecuador	7.377	2,33 %
9.	Venezuela	5.474	1,73 %
10.	Guatemala	3.470	1,10 %

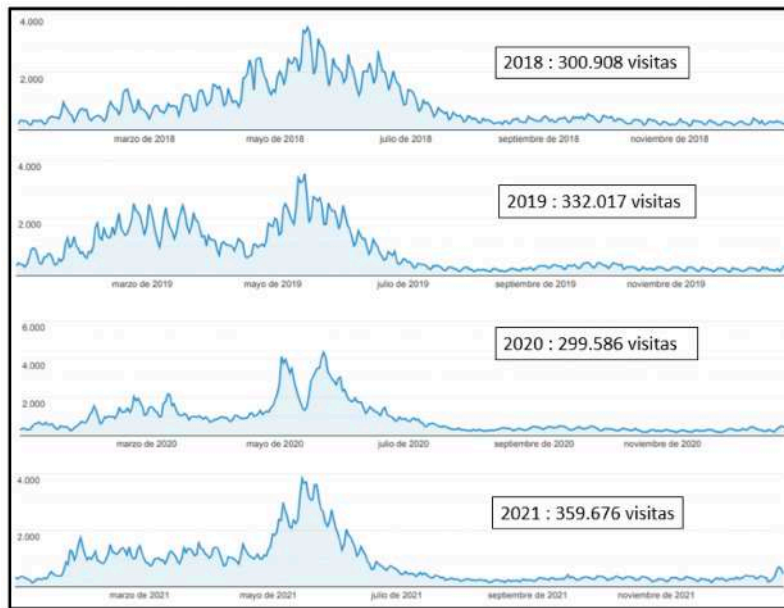
Qué se ha hecho en comunicación: 20 notas de prensa y hemos generado 5 millones de valor publicitario. Nos hemos dotado de muchas herramientas para dar visibilidad.



En el año 2018 había 47 estaciones y en 2022 hay 60 estaciones.



Ángel Moral dejará de ser presidente del comité de aerobiología y el recuento polínico constituye una herramienta que tenemos para darnos a conocer y es una oportunidad de vender dicho recuento como producto. La web www.polenes.com da visibilidad a la SEIAC y se podría ofertar para generar recursos económicos:



En relación a la rueda de prensa de polinización es el único momento que tenemos de ser deportistas de élite, con multitud de medios de comunicación.



RUEDA DE PRENSA PRESENCIAL
PREVISIONES DE ÍNDICES DE POLEN EN PRIMAVERA

Fecha: martes, 22 de marzo
Hora: 11:00 h.
Lugar: Hotel [Room Mate](#) Óscar (Plaza de Pedro Zerolo, 12. Madrid)

Si no puedes asistir a la rueda de prensa, puedes seguirla a través de [ZOOM](#)
Código de acceso: 2qj89h



A esta rueda de prensa asistieron 25 periodistas y se produjeron más de 200 impactos en medios de comunicación.

Otro asunto que da visibilidad es la comisión de relación con los pacientes. La Dra. Virginia Rodríguez Vázquez está haciendo un trabajo importante y la escuela de pacientes tiene a un gran grupo de personas realizando cursos adaptados a sus necesidades.



Report

03.05.2022 - 07.06.2022

DATOS GENERALES DE LA ESCUELA

Total de alumnos registrados a la escuela	Total de alumnos registrados a los cursos	Total de cursos completados	Porcentaje de alumnos que han completado el curso
3.246	4.467	1.239	27,73%



Hay una página para obtener información con la página web de alergia a himenópteros, como se observa a continuación:

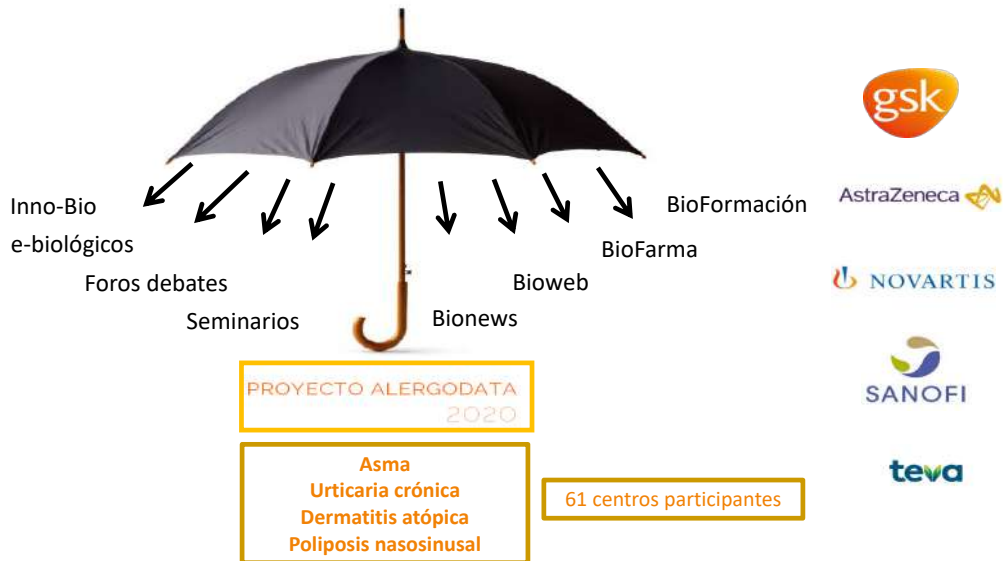


The screenshot shows the SEaic website interface. At the top, there is a search bar and navigation tabs for 'Profesionales' and 'Pacientes'. Below the navigation, there are links for '¿Qué es la SEaic?', 'Fundación de la SEaic', 'Junta Directiva', 'Comités', and 'Comisiones'. A prominent blue button labeled 'SALA DE PRENSA' and a green button labeled 'ASOCIARSE' are visible. The main content area features a large image of a wasp on a white flower. Below the image, the title 'EL GRUPO DE LOS VÉSPIDOS' is displayed. The text describes the characteristics of vespids, such as their color (black with yellow transverse stripes) and their social behavior. A small inset box on the right lists 'EL GRUPO DE LOS APIPODOS' and 'EL GRUPO DE LOS VÉSPIDOS'. At the bottom, it mentions that they belong to the Order Hymenoptera, Legion Aculeata, and Family Vespidae (wasps).

Continúa el Dr. Valero indicando que no sabe qué solución hay que darle para que las noticias de los comités aparezcan en los blog dedicados a cada uno de los comités.

Otro de los grandes proyectos de la SEaic durante esta legislatura es el foro de los biólogos en Alergología, que es el proyecto matriz que se inicia con el proyecto Alergodata. Ha tenido un importante trabajo de puesta en marcha, de recursos y va a necesitar un presupuesto que no es desdeñable. Coordinaban: Carmen Vidal, Antonio Valero, Javier Montoro y Darío Antolín. Este proyecto hay que dinamizarlo y presupuestariamente reconducirlo, para que de aquí a 5 años genere conocimiento y dinero.

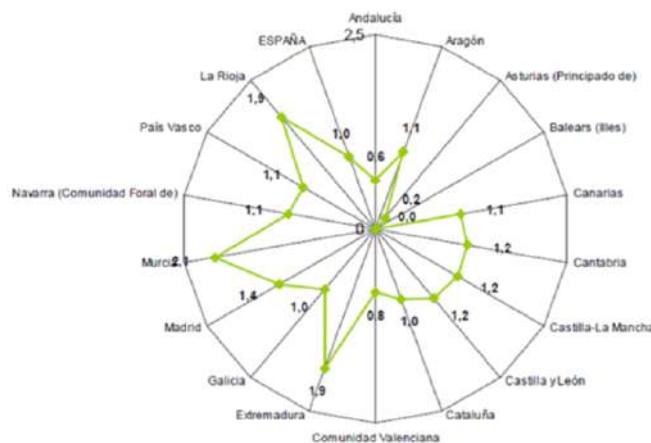
FORO BIOLÓGICO DE ALERGOLOGÍA



La revista JIACI constituye un instrumento que, gracias a una gran labor, nos da visibilidad a la SEAIC y prestigio con un factor de impacto de 8,185. Es un claro ejemplo de trabajo y de éxito y felicita al comité editorial.

El Dr. Valero expone la importancia de la ratio de alergólogos/población de especialistas por 100.000 habitantes.

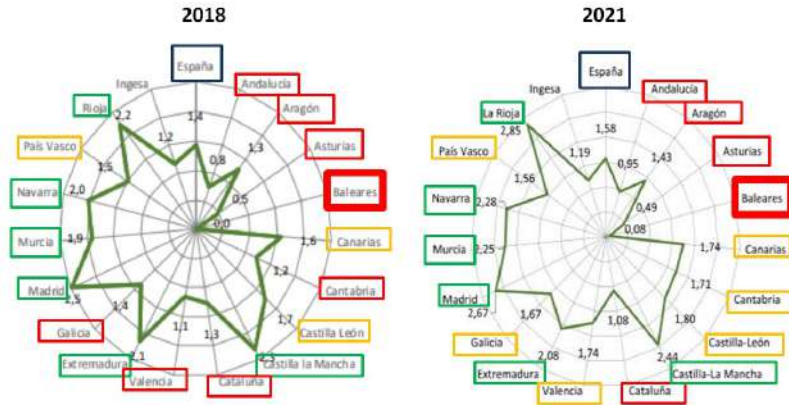
Alergología. Especialistas por 100.000 habitantes. Red Asistencial Pública del SNS 2007



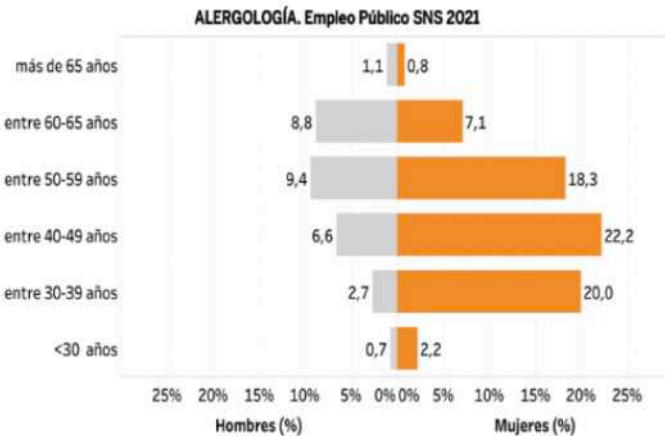
Evalúa la evolución desde 2018 a 2022 por regiones en base a unos indicadores tipo semáforo, según el número de alergólogos por 100.000 habitantes. Y comenta que a día de hoy estamos mejor que hace 4 años, aunque tendremos que evaluar la evolución, puesto que el trabajo indica que en 2028 habrá un superávit leve de especialistas y en 2035 superávit moderado.



Ratio de ALERGOLOGOS / POBLACION (Empleo Publico SNS)



En cuanto a mujeres en 2021 hay un 71,5% y en 2028: 80,4% y en 2035: 84,1%.

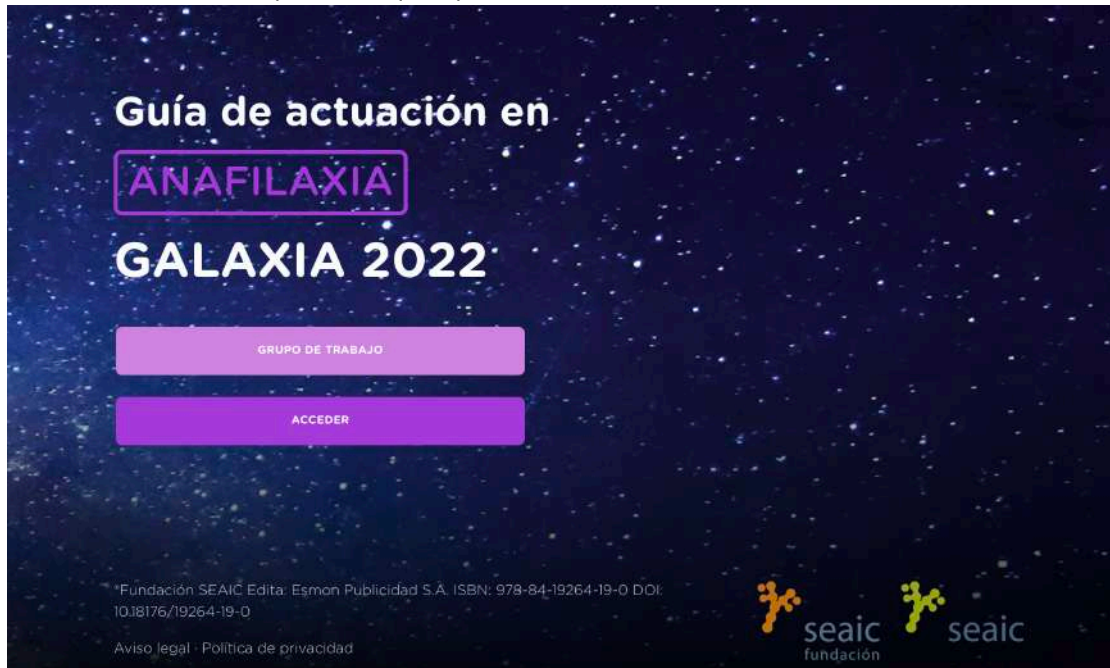


En relación a los programas de emergentes hay 123 personas entre 30-40 años involucradas en una serie de programas que se forman transversalmente pero también en una patología específica, para la que desarrollan un proyecto de investigación:

- Asma: Entusiasmados: 24 personas: ha finalizado en este congreso y se reunirán en 1 año para valorar cómo va el proyecto y seguir haciendo networking.
- Poliposis y rinosinusitis: Apasionados: 25 personas
- Alergia cutánea: Reacciona: 23 personas
- Alergia a los alimentos: Aliados: 23 personas
- Inmunoterapia: ExperAIT: 18 personas

Según el Dr. Valero, otros órganos de expresión son el libro de las enfermedades alérgicas, editado por José Manuel Zibeldía, María Luisa Baeza, Carlos Senent, Tomás Chivato e Ignacio Jáuregui, el manual de CAJMIR (dirigido por Gabriela Zambrano y Manuel Rial) y la webapp de asma grave, que presentarán en las próximas semanas Javier Domínguez y Julio Delgado que tiene el mismo formato que el manual de residentes.

Además otras guías elaboradas y que se presentan en este congreso son la guía Galaxia, cuyos coordinadores son las personas que aparecen a continuación:



Belén de la Hoz Caballer [SEAIc](#)
Servicio de Alergología, Hospital Universitario Ramón y Cajal IRyCIS, Universidad Alcalá de Henares, Madrid

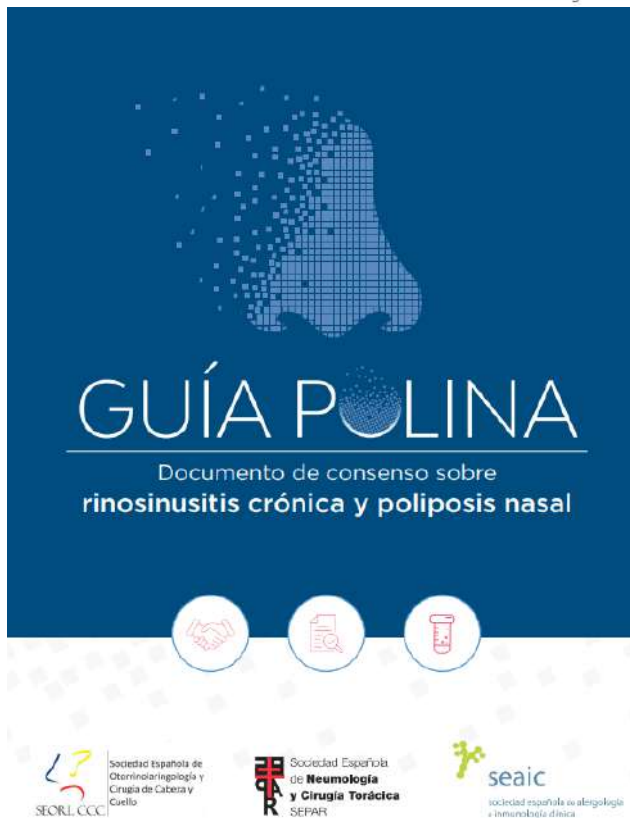
María del Carmen Diéguez Pastor [SEAIc](#)
Servicio de Alergología, Hospital Universitario 12 de Octubre, I+12, Madrid

David González de Olano [SEAIc](#)
Servicio de Alergología, Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIIS, Madrid

Alicia Habernau Mena [SEAIc](#)
Sección de Alergología, Servicio de Medicina Interna, Complejo Hospitalario de Mérida, Mérida, Badajoz

Rosa Muñoz Cano [SEAIc](#)
Servicio de Alergología, Hospital Clínic, IDIBAPS, Universidad de Barcelona, Barcelona

Y la guía POLINA, con la colaboración con la SEORL y la coordinación de Carlos Colás.



En cuanto a las unidades de asma acreditadas, presenta aquellas que han sido evaluadas y concedida su acreditación, así como las reacreditadas y las recientemente acreditadas unidades de inmunoterapia:

NUEVAS UNIDADES DE ASMA ACREDITADAS

CENTRO	CIUDAD	COORDINADOR/A
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	Huelva	Dra. Remedios Cárdenas Contreras
HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA MARÍA DEL ROSELL COMPLEJO HOSPITALARIO CARTAGENA	Cartagena, Murcia	Dra. Isabel María Flores Martín

NUEVAS UNIDADES DE ASMA DE EXCELENCIA ACREDITADAS

CENTRO	CIUDAD	COORDINADOR/A
HOSPITAL UNIVERSITARI BELLVITGE	L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona	Dra. Blanca Andrés López
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	Madrid	Dr. Darío Antolín Amérigo
HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA	Santa Cruz de Tenerife	Dr. José Carlos García Robaina

UNIDADES DE ASMA GRAVE REACREDITADAS

CENTRO	CIUDAD	COORDINADOR/A
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA	El Palmar, Murcia	Dr. José Damián López
HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSÉ Y SANTA ADELA	Madrid	Dr. José Julio Laguna

UNIDADES DE ASMA GRAVE DE EXCELENCIA REACREDITADAS

CENTRO	CIUDAD	COORDINADOR/A
HOSPITAL UNIVERSITARIO GERMANS TRIAS I PUJOL	Badalona, Barcelona	Dra. María Basagaña Torrento
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	Madrid	Dr. Santiago Quirce Gancedo
HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	Madrid	Dra. Consuelo Fernández
HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. PESET	Valencia	Dra. Anna Ferrer Franco
HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA ELENA	Valdemoro, Madrid	Dr. Aythamy Henríquez Santana

ACREDITACIÓN UNIDADES DE INMUNOTERAPIA - CONVOCATORIA 2022

UNIDADES DE INMUNOTERAPIA DE AVANZADA ACREDITADAS

CENTRO	CIUDAD	TITULAR
HOSPITAL UNIVERSITARIO DONOSTIA. Sección Alergia Adultos.	San Sebastián, Guipúzcoa	Dr. Alejandro Joral Badas
CLÍNICA DERMATOLOGÍA Y ALERGIA	Badajoz	Dr. Irán Sánchez Ramos
HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA	Córdoba	Dr. Pilar Serrano Delgado
CEP EL ARROYO. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA	Fuenlabrada	Dra. Eloina Gonzalez Mancebo
COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE PALENCIA	Palencia	Dra. María Isabel Garcimartín Galicia

Presenta el Dr. Valero el “I Congreso ibérico SEAIC-SPAIC: creando puentes en el manejo de biológicos en alergología”, que se celebrará en Madrid los días 10 y 11 de marzo de 2023.



Cuyo comité organizador por parte de la SEAIC lo conforman:

- Mercedes Ramírez
- Pedro Ojeda
- José Antonio Navarro
- Darío Antolín

En relación al asunto de Baleares, explica el Dr. Valero que la creación del servicio de Alergología en la Sanidad Pública en Baleares era innegociable y expone las cartas enviadas por El Dr. Valero, el Dr. Sastre y el Dr. Olaguibel. Se ha demorado por la pandemia, aunque ésta nos ha hecho reflexionar.



Madrid, 17 de Diciembre de 2014.

D. Jose Luis Gallego Lago
Dirección Área Asistencia Sanitaria Salud
Gobierno Islas Baleares
C/ Reina Esclaramunda 9
07003 Palma de Mallorca (Islas Baleares)

Estimado Jose Luis:

Adjunto enviamos el documento guía para implementación de un Servicio de Alergología de referencia, en el que también se incluyen las necesidades estructurales, equipamiento y criterios de derivación, tal como acordamos en la pasada reunión de Septiembre. Adjuntamos también dos documentos anexos (Implementación de la especialidad de Alergología en el Reino Unido, y documento marco de la especialidad /criterios de derivación, remitido en su día a la Consejería de Salud de Cataluña), que pudieran ser de interés. En cualquier caso en el documento que enviamos se abordan todos los temas requeridos.

Esperando retomar nuestras conversaciones a partir del próximo enero, recibe un cordial saludo,

Jose M^o Olaguibel Rivera
Presidente Consejo Asesor Fundación SEAC



Madrid, 16 de Febrero de 2015

D. Jose Luis Gallego Lago
Dirección Área Asistencia Sanitaria Salud
Gobierno Islas Baleares
C/ Reina Esclaramunda 9
07003 Palma de Mallorca (Islas Baleares)

Estimado Jose Luis:

Te escribo como continuación de la carta de 17 de diciembre pasado (tu adjunto copia) para saber si habéis tomado alguna decisión con respecto a la creación de una unidad de Alergología en tu comunidad.

Quedo a la espera de tus noticias.

Un cordial saludo

Joaquin Sastre Dominguez
Presidente SEAC

C/ Jose M^o Olaguibel Rivera
Presidente Consejo Asesor Fundación SEAC

Excm. Sra. Dña. Patricia Gómez i Picard
Consejera de Salud y Consumo
Govern de les Illes Balears

Madrid, 3 de marzo de 2022

Estimada Consellera de Salut,

Nos ponemos en contacto con usted desde la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAC), ya que desde hace unos meses estamos desarrollando, en colaboración con la Sociedad Balear de Alergología, un proyecto para sensibilizar sobre la importancia de impulsar la creación urgente de un servicio público de Alergología en el sistema sanitario balear. La SEAC lleva años trabajando para solucionar este déficit de alergólogos y, a pesar de diferentes iniciativas en la última década, no se ha logrado una solución para los pacientes alérgicos en Baleares.

Precisamente, tras conocer esta semana la aprobación por unanimidad de una Proposición No de Ley en la Comisión de Salud del Parlament de Balears en este sentido, queremos solicitarle una reunión con el fin de conocer los próximos pasos y el calendario previsto por parte de la Conselleria de Salut para la puesta en marcha de este servicio público de alergología, dentro del marco del nuevo Plan Estratégico de la Consejería 2021-2026.

En este encuentro, cuando su disponibilidad de agenda lo permita, también nos gustaría compartir con ustedes las acciones previstas por nuestra parte dentro de este proyecto, entre ellas la posible organización de un foro científico de alergología en Palma, de forma previa al Congreso Nacional de SEAC, que este año tendrá lugar en octubre en Mallorca.

En los próximos días, nos pondremos en contacto con su Secretaría.

Fdo. **Antonio Luis Valero Santiago**

Presidente

Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica

Además, anuncia el Dr. Valero que la SEAC contrató a la empresa Cariotipo, empresa especializada en impulsar la comunicación y crear el escenario institucional para la consecución de objetivos.



Cariotipo generó un plan en el cual hay diferentes apartados: identifica cuál es el problema, quiénes son los actores implicados o que puedan estar implicados y además realizando acciones en relación con grupos políticos diferentes. Avanza el Dr. Valero que hay que activar a la sociedad Balear de Alergología y que, gracias a la estrategia de comunicación ideada por Cariotipo, la SEAIC ha aparecido en artículos de prensa. El plan era no ir a la consejería, sino al parlamento y expone que la SEAIC se ha reunido con cada uno de los miembros de la comisión de sanidad a través de teleconferencias. Continúa el Dr. Valero explicando que en Baleares hay 9 partidos y que consiguieron que toda la comisión de forma unánime presentara una propuesta no de ley (PNL) al Parlamento (todos, los 9 partidos) y que no se había visto esto en ninguna de las actividades del Parlamento. Se aprobó en el Parlamento por unanimidad, la PNL por la que el Gobierno y el Parlamento instan a la consejería de sanidad a resolver este problema. Ha sido otro camino que el realizado hasta el momento y que ha dado sus resultados, siendo el Dr. Valero optimista. Este año el dinero que va a venir a la comunidad de baleares es un 26% más. Hay elecciones en Mayo y es posible que cambie el partido que gobierna. El PP hizo una pregunta en el parlamento a la consejera de sanidad y el PP instó cuándo se va a resolver, en cuanto tiempo, etc. Y el PP dijo que cuando ganaran las elecciones resolverían este asunto.

En la Academia Europea de Alergología e Inmunología Clínica (EAACI) hay cada vez más representación de los miembros de la SEAIC:

En relación al comité ejecutivo recientemente elegido y ratificado en la asamblea de la EAACI durante el congreso de Praga en julio de 2022:

- Tomás Chivato. VP Education and Specialty
- María Torres. Secretaria General

Elecciones:

Han salido elegidos en los distintos comités, grupos de trabajo y grupos de interés:

- Chair S. Dermatology: José Luis García Abujeta
- Chair S. Asthma: Ibon Eguiluz
- Sec IG Immunotherapy: Darío Antolín
- Sec IG Food Allergy: Alberto Alvarez Perea
- Sec IG Allergy Diagnosis: Alma Villaseñor
- Sec IG Environmental: Marcela Valverde

Plan Estratégico 2021-2026. Después del Plan Estratégico inicial de José María Olaguíbel hay que desarrollar las líneas estratégicas y objetivos estratégicos.



Se han desarrollado 5 líneas estratégicas de forma coherente con la misión y visión de la institución dentro de este Plan Estratégico.



- 1 Redefinir la propuesta de valor de SEaic
2. Evolucionar hacia un modelo organizativo que de respuesta a los retos de la Sociedad
3. Avanzar hacia un modelo de financiación innovador y sostenible
4. SEaic como motor de innovación y tracción del conocimiento
5. Reformular el plan de comunicación como mecanismo de mejora del posicionamiento

En este Simposio Internacional: “Alergología personalizada: inmunoterapia y alergia a los medicamentos”, hemos batido records de organización, de comunicaciones y de laboratorios.



Finaliza el Dr. Valero agradeciendo la labor de las personas que, bien por formar parte de la Junta Directiva de la SEaic, bien como presidentes de los comités o coordinadores de las comisiones, han demostrado buscar la excelencia y hacer posible lo que es hoy la SEaic.

A continuación, el Dr. Dávila agradece la excelente labor del Dr. Valero y expone que es un honor sucederle aunque también un reto. Agradece a los miembros de la Junta Directiva saliente, a los vocales que se presentaron hace 2 años cuando él entró como Presidente Electo y a los que salen ahora de la Junta Directiva. El lema de la nueva Junta Directiva es el compromiso: “comprometidos con la Alergología”. Además indica que tenemos la suerte de disponer un plan estratégico que quieren seguir, aunque hay 4-5 aspectos a destacar y que tenemos que profundizar:

- 1) Mantener lo que ya tenemos
- 2) Plan estratégico
- 3) Profundizar en investigación
- 4) En todos los comités habrá un vicepresidente más joven
- 5) Introducirnos en la universidad
- 6) Se cambie la estructura de algunas comisiones: Hub: nodo de investigación donde englobemos las acciones.

2. Informe de Secretaría:

Posteriormente, el Dr. Antolín indica que, como ha indicado el Dr. Valero, ya se ha visto una reducción del número de actividades avaladas; de las 37 actividades que solicitaron aval en 2021 y consiguieron aval a 23 en lo que llevamos en 2022. Además, en esta su última Asamblea como secretario de la SEaic agradece la labor de toda la Junta Directiva, del Dr. Sastre, persona que le invitó a formar parte de la Junta Directiva hace 8 años y del Dr. Valero. Agradece la labor de Silvana Wenk y María Jesús Hernández.

3. Informe de tesorería: aprobación de cuentas

El Dr. Marqués presenta los datos económicos de la SEaic:

- Cuentas de la SEaic en 2021: Ingresos: 126.800 € (cuotas de socios); gastos: 58.100 €; Resultado: 68.700 €
- Gastos más relevantes:
 - o Cuotas a organizaciones médicas: 460 €
 - o Órganos de gobierno: 6.300 €
 - o Seguro J. D.: 1.600 €
 - o Gastos bancarios: 2.100 €
- Cuentas de la SEaic a Septiembre de 2022: Ingresos: 121.650 € (cuotas de socios); gastos: 19.600 €; Saldo en cuenta a 30-09-2022: 611.280€ (+528.521 € en 2021).

A continuación, el Dr. Marqués, expone las cuentas de la Fundación del año 2021:

Ingresos: 905.000 €; gastos: 1.189.200 €; Resultado: -284.200 €;

3 motivos que explican el resultado negativo:

- Reducción de ingresos por ser el Congreso ONLINE (el resultado de 2020 se cuenta en 2021)
- Retraso en el imperativo legal de gastar el 70% de los ingresos en 4 años
- Unido a esto, decisión de la JD de realizar inversiones (más que gastos) relevantes:

- Aumento emolumentos y contratación laboral Silvina Wenk
- Mejora y potenciación del ámbito de comunicación, redes sociales y web (reestructuración del ComCom)
- Profesionalización de la secretaría de DPC (Caduceo)
- Elaboración del Plan Estratégico
- Contratación de Cariotipo para resolver la falta de alergólogos en Baleares
- Aumento de gastos en actividades científicas (a resaltar Alergodata)

Compara con los resultados de la Fundación de la SEaic de 2018, 2019 y 2020, siendo algo menores en 2020, por la mayor cuantía de las ayudas de la fundación de la SEaic.

- Ingresos más relevantes:
 - Cuotas de colaboradores y aportaciones a comités: 321.550 €
 - Otras colaboraciones: 228.700 €
 - Congreso SEaic 2020: 214.000 € (2019: 232.000; 2021: 283.000)
 - Avales de cursos: 35.000 €
 - Avales de productos: 16.000 €
 - Otros: 89.720 €
- Gastos más relevantes:
 - Actividades científicas: 390.900 €
 - Becas: 213.000 €
 - Revista JIACI: 98.600 €
 - Esmon Publicidad: 52.900 €
 - Editores JIACI (6 miembros): 42.000 €
 - Revisión artículos y otros: 3.700 €
 - Comunicación: 94.200 €
 - Alabra (planner Media): 75.700 €
 - Cariotipo: 18.500 €
 - Web: 97.000 €
 - Red Aerobiología: 60.185 €
- Gastos más relevantes (2):
 - Pagos a otras entidades: 55.600 €
 - Intensificación Presidente: 33.000 €
 - Intensificación Secretario: 21.000 €
 - Cátedra de Alergia UMH de Elche: 1.600 €
 - Asesoría (Ros Petit): 43.528 €
 - Comités: 15.175 €
 - Secretaría Técnica: 43.700 €
 - Plan Estratégico (Deloitte): 12.300 €
 - Gastos sede Madrid: 8.800 €
 - Gastos órganos de gobierno: 8.200 €
 - Congresos: 5.240 €
- Gastos fijos
 - Revista JIACI: 98.600 €
 - Webs: 97.000 €
 - Alabra: 75.700 €
 - Red Aerobiología: 60.185 €
 - Secretarías: 43.700 €
 - Ros Petit: 43.528 €
 - Cariotipo: 18.500 €

- Alquiler sede Madrid: 8.880 €
- Caduceo: 2.889,42 € (aumentará en 2022 al ser el año entero)
- Teléfonos/Servicios online: 2.409,27 € €/anual
- Planner Media: 36.300 €/anual
- Otros (eurovima, GAF): 1.899,50 €

A continuación el Dr. Marqués expone las cuentas de la Fundación de la SEAIC a septiembre de 2022:

- Ingresos: 1.029.600 €
 - Donaciones y convenios: 251.000 €
 - Otras colaboraciones: 167.300 €
 - Avales cursos: 69.500 €
 - Avales productos: 15.000 €
 - Congreso SEAIC: 262.500 €
 - Otros ingresos: 31.200 €
 - Fees: 1.900 €
- Ingresos pendientes: 269.600 €
 - Donaciones y convenios: 179.600 €
 - Colaboraciones: 90.000 €
 - Avales: 0 €
- A Septiembre de 2022, el Dr. Marqués comenta que había:
 - Gastos 780.900 €
 - Saldo en banco a 30/Sept/22: 1.710.500 (en septiembre de 2021: 1.952.887,04 €)
 - Depósitos: 281.000 €
 - Mediolanum: 242.000 €
 - Banco Santander: 0
 - BBVA: 39.000 €
 - Renta fija: 200.000 €
 - Pendiente becas: 561.000 €

A continuación expone el Dr. Marqués el patrocinio de los diferentes comités de la SEAIC,

COMITÉ	PATROCINADOR
AEROBIOLOGÍA	INMUNOTEK
ALERGIA A HIMENÓPTEROS	ALK ABELLO
ALERGIA A MEDICAMENTOS	ALLERGOPHARMA
ALERGIA CUTÁNEA	SANOFI
ALERGIA INFANTIL	INMUNOTEK Y HAL ALLERGY
ASMA	ASTRAZENECA
ENFERMERÍA EN ALERGOLOGÍA	INMUNOTEK Y ROXALL
HUMINADES	VIATRIS
INMUNOTERAPIA	ALK ABELLO
RINOCONJUNTIVIS	GLAXOSMITHKLINE

COMISION	PATROCINADOR
ALERGÓLOGOS JÓVENES Y MIR (CAJMIR)	ASTRAZENECA
CALIDAD ASISTENCIAL Y ÉTICA PROFESIONAL	HAL ALLERGY
WEB Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	LABORATORIOS LETI

El Dr. Marqués desea recordar y agradecer a la industria y agradecer a Gemma Poveda y a Javier Montoro y a Mercedes Ramírez por el espacio “la Industria informa”, que es la forma de monetizar la web de la SEaic y sirve para hacer impacto en los alergólogos.

El Dr. Antolín solicita a los presentes si existe algún socio que no esté de acuerdo con el informe de tesorería y ante la ausencia de votos en contra, se aprueban las cuentas de la SEaic por unanimidad.

Conclusión: Se aprueban las cuentas de la SEaic por unanimidad de los socios presentes en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios de la SEaic.

4. Recuento electoral y nombramiento de los nuevos cargos elegidos para la Junta Directiva.

El Dr. Antolín procede a realizar el recuento electoral, tanto de los votos presenciales como virtuales, enumerando a los candidatos, como aparece en la tabla que se explicita a continuación:

Candidato a	Nombre	Nº votos
Secretaria	Carmen Andreu Balaguer	172
Vocal	Nagore Bernedo Belar	146
Vocal	Rosa Miriam Blanco Pérez	144
Vocal	Antonio Letrán Camacho	170
Vocal	Inmaculada Sánchez Machín	158
Vocal	Mónica Venturini Díaz	151
Total		Presenciales: 123 personas Virtuales: 75 personas

El Dr. Antolín da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta Directiva que se incorporan.

5. Ruegos y preguntas:

La Dra. Paloma Ibáñez pregunta qué prioridad u objetivos tiene la Junta Directiva para el poder incentivar al alergólogo joven en la alergia infantil, puesto que considera que en algunos casos la formación en alergia infantil se olvida en la formación de nuestros residentes. El Dr. Dávila responde que, para la Junta Directiva de la SEaic, el tema de la alergología infantil es esencial aunque considera que es cierto que hay una variabilidad importante en la docencia sobre la alergología en edades infantiles. Avanza el Dr. Dávila que en la nueva Junta Directiva están dándole vueltas al desarrollo de una comisión de tutores y considera que la labor que lleva realizando el comité de alergia infantil es muy grande. Indica el Dr. Dávila que posiblemente necesiten los primeros 100 días de la nueva legislatura para preparar todas las acciones que quieren llevar a cabo. Propone el Dr. Dávila que la Junta Directiva recogerá las ideas del comité de alergia infantil pero también de cualquier otro socio y así evaluar los problemas a solucionar.

La Dra. Ana Alonso Llamazares desea agradecer a la Junta Directiva saliente por su trabajo y esfuerzo y a la Junta entrante. Quiere recordar que hace años al acabar el congreso nos juntábamos y nos veíamos y nos relacionábamos más que ahora y pregunta si hay alguna forma de modificar el cóctel de clausura, para buscar algún formato que se hiciera el viernes en vez del último día. El Dr. Valero responde que no recuerda exactamente si en la legislatura del Dr. Chivato o del Dr. Olaguibel se votó dejar de hacerlo por un tema presupuestario y considera que sean las prioridades las que reciban el dinero y no una cena, aunque señala que este tema lo debe valorar la Junta Directiva entrante. A continuación, el Dr. Dávila expone que dado que el tema fue aprobado en la Asamblea, la nueva Junta Directiva valorará esta propuesta, que ha sido expuesta por una socia.

El Sr. Valentín López, enfermero del Hospital La Paz, agradece la labor de la Junta Directiva de la SEaic y ruega realizar una reflexión: dentro de las becas de la Fundación de la SEaic, uno de los requisitos es ser alergólogo facultativo y para enfermería no existen becas, solicitando que este criterio sea revisado. El Dr. Valero considera que es una petición lícita y ya había hablado con Mara Guerrero (presidenta del comité de enfermería hasta el día de hoy) que hay que potenciar la enfermería en nuestra sociedad. Cree el Dr. Valero que la Junta Directiva entrante será receptiva en este asunto, a lo que el Dr. Dávila responde que tendrán en cuenta dicho ruego.

El Dr. Javier Domínguez Ortega expone que en relación al comité de asma, a veces nos cuesta publicar, pero hay un factor que antes no teníamos presente y el coste de las revistas de acceso libre y solicita que quedara explícito que el dinero de los comités pueda ir destinado a la publicación. A dicho ruego el Dr. Valero responde que desde la Junta Directiva no vamos a poner impedimentos y el coste de la publicación en la revista JIACI, una vez descontado de los 3.000 euros asignados a cada comité, si faltan fondos, se añadirían desde la SEaic.

El Dr. Santiago Quirce explica que, si bien se han ensanchado los límites de nuestra sociedad, un problema es que se han perdido las técnicas de laboratorio y nuestra capacidad de

formarnos. Considera que el mero hecho de elaborar extractos, que se hacía hace años es una técnica que nos da valor y debiera facilitarse. Tal vez, según el Dr. Quirce, incluyendo la denominación de laboratorio de alergia. Por otra parte, tanto el Dr. Quirce como el Dr. Valero son conscientes que hay diferentes tipos de hospitales y niveles de hospitales, si bien opina que las especialidades que han crecido son las que se han tecnificado y si no nos tecnificamos perderemos valor. Es cierto, según el Dr. Dávila, que es un problema de difícil abordaje. En primer lugar es posible que debamos evaluar la cartera de servicios de alergología e invita al Dr. Quirce a colaborar en un documento de posicionamiento de la sociedad en este asunto.

Para finalizar, El Dr. Valero agradece a todos los socios por su apoyo y a toda la Junta Directiva por su trabajo y esfuerzo.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a las 17:00 horas del día 28 de octubre de 2022.



Darío Antolín Américo
Secretario de la SEAIC



Antonio Luis Valero Santiago
Presidente de la SEAIC